

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO DE SINCELEJO

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.**

PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONVOCATORIA No. P AF-ATGUAJIRA-O-094-2022

**“EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE
MAICAO, Y EL MEJORAMIENTO PARA LA NUEVA SEDE DE LA
SECRETARIA DE EDUCACION DE MAICAO PRIORIZADAS Y
VIABILIZADAS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL CERIFICADA DE
MAICAO”**

**SOBRE N° 1
PROPUESTA TÉCNICA**

DAR ARQUITECTURA S.A.S.

SINCELEJO, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

ÍNDICE.

CONTENIDO	PÁGINA
1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
1.1 Carta de presentación de la propuesta (Formato 1)	4 - 7
1.2 Certificado de existencia y representación legal.	8 - 12
1.3 Cédula de ciudadanía.	13 - 14
1.4 Certificado de responsabilidad fiscal Contraloría General de la República.	15 - 17
1.5 Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación.	18 - 20
1.6 Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas.	21 - 23
1.7 Garantía de seriedad de la oferta.	24 - 36
1.8 RUT.	37 - 38
1.9 Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales (Formato 2).	39 - 43
1.10 Requerimiento titulación.	44 - 46
1.11 Certificado registro único de proponentes y certificación de no imposición de cláusulas penales de apremio y demás.	47 - 66
2. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	
2.1 Carta de cupo crédito	67 - 69
3. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
3.1 Experiencia específica del proponente para habilitar la oferta (Formato 3)	70 - 72
3.2 Contrato 1	73 - 87
3.3 Contrato 2	88 - 94

1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO 1).

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Sincelejo, 17 de noviembre de 2022.

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.
Guajira- Riohacha

Referencia: CONVOCATORIA No. P AF-ATGUAJIRA-O-094-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es contratar la **“EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO, Y EL MEJORAMIENTO PARA LA NUEVA SEDE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE MAICAO PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL CERIFICADA DE MAICAO”**. En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
12. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en __ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente:

DAR ARQUITECTURA S.A.S.

NIT:

900.549.325-0

Representante Legal:

DAIRO ALBERTO ROMERO ROJAS

País de Origen del Proponente:

COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección:

CALLE 27E N° 6ª-49 BARRIO NUEVO PIONEROS

Ciudad:

SINCELEJO

Teléfono:

(5) 2 73 86 99

Teléfono Móvil:

313 5 26 19 68 – 300 8 43 80 78

Correo Electrónico:

gerencia@dararquitectura.com

Atentamente,

Firma:



Nombre:

DAIRO ALBERTO ROMERO ROJAS

C.C.:

92.529.428 de Sincelejo

1.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/10/24 - 10:17:28 **** Recibo No. S000487261 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221024-0015

CODIGO DE VERIFICACIÓN b5U258kqBD

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 2762603 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccsincelejo.org

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DAR ARQUITECTURA S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900549325-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : SINCELEJO
DOMICILIO : SINCELEJO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 74549
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 24 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 6,258,733,746.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 27 E 6 A 49 BRR QUINTAS DE ALEJANDRIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3008438078
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3135261968
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 2738699
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidad@dararquitectura.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 27 E 6 A 49 BRR QUINTAS DE ALEJANDRIA
MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO 1 : 3008438078
TELÉFONO 2 : 3135261968
TELÉFONO 3 : 2738699
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidad@dararquitectura.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidad@dararquitectura.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/10/24 - 10:17:28 **** Recibo No. S000487261 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221024-0015

CODIGO DE VERIFICACIÓN b5U258kqBD

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 15 DE AGOSTO DE 2012 DEL ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16125 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE AGOSTO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DAR ARQUITECTURA S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-9	20150702	ACCIONISTA UNICO	SINCELEJO RM09-19428	20150708
AC-11	20161125	ACCIONISTA UNICO	SINCELEJO RM09-22324	20170404

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS Y DE URBANISMO ASESORLA EN PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA PESADA ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS ARQUITECTÓNICO DE OBRAS CIVILES Y DE URBANISMO INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES ARQUITECTÓNICAS Y A PROYECTOS DE PRE INVERSIÓN.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	150.000.000,00	300,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	150.000.000,00	300,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	150.000.000,00	300,00	500.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 02 DE JULIO DE 2015 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19430 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ROMERO ROJAS DAIRO ALBERTO	CC 92,529,428

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 02 DE JULIO DE 2015 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19430 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUBGERENTE	ROMERO JIMENEZ PRUDENCIO	CC 9,127,532

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 02 DE JULIO DE 2015 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19430 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/10/24 - 10:17:28 **** Recibo No. S000487261 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221024-0015

CODIGO DE VERIFICACIÓN b5U258kqBD

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUBGERENTE	ROJAS ROBLES EMILIA JUDITH	CC 33,173,717

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS UN GERENTE Y DOS SUBGERENTES (PRIMER SUBGERENTE Y SEGUNDO SUBGERENTE) REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA ESTARÁN A CARGO DE EL GERENTE QUIEN TENDRÁ DOS (2) SUPLENTE (PRIMER SUBGERENTE Y SEGUNDO SUBGERENTE) DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS AMBOS SUBGERENTES TENDRÁN LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE SIN EMBARGO PARA CONTRATAR O PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD POR MAS DE CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) LOS SUBGERENTES DEBERÁN TENER EL VOTO FAVORABLE DEL 60% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS FACULTADES DE LOS GERENTES: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL QUIEN SERÁ EL GERENTE DE LA SOCIEDAD Y QUIEN NO TENDRÁ LIMITACIONES NI DE CUANTÍA NI DE NINGÚN OTRO TIPO PARA CONTRATAR EL GERENTE PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EL GERENTE SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL GERENTE QUIEN PODRÁ REALIZAR CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE CUALQUIER TIPO EL GERENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS O CUANDO DEBA DECLARARSE IMPEDIDO POR CUALQUIER CAUSA LOS SUBGERENTES SUPLENTE TENDRÁN LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE A EXCEPCIÓN DE LA CUANTIA PARA CONTRATAR O PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD PARA LO CUAL DEBERÁ TENER EL VOTO FAVORABLE DEL 60% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS CUANDO ESTOS SUPEREN LOS CIENTO MILLONES DE PESOS \$100.000.000).

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 14 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31679 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ENERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GENEY MORA ANGELO JOSE	CC 1,102,836,112	222367-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5,655,248,920

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7111

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una



CAMARA DE
COMERCIO DE
SINCELEJO

**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/10/24 - 10:17:28 **** Recibo No. S000487261 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221024-0015

CODIGO DE VERIFICACIÓN b5U258kqBD

entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisincelejo.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación b5U258kqBD

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

HERMAN GARCÍA AMADOR

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

1.3. CÉDULA DE CIUDADANÍA.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **92.529.428**

ROMERO ROJAS
APELLIDOS

DAIRO ALBERTO
NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-JUL-1977**

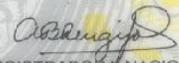
SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

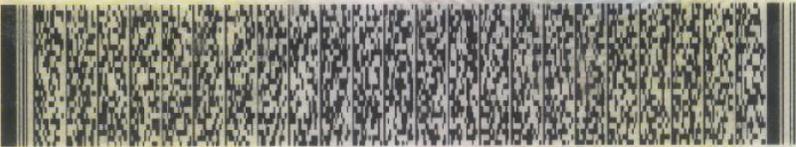
O+
G.S. RH

M
SEXO

24-AGO-1995 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2800100-62118531-M-0092529428-20040421 00682 041120 02 124353865

**1.4. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD
FISCAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA.**



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de noviembre de 2022, a las 15:49:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9005493250
Código de Verificación	9005493250221116154953

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de noviembre de 2022, a las 15:56:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	92529428
Código de Verificación	92529428221116155616

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



**1.5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES****CERTIFICADO ORDINARIO
No. 209570485**

WEB

15:58:15

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAR ARQUITECTURA S. A. S identificado(a) con NIT número 9005493250:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES****CERTIFICADO ORDINARIO
No. 209570613**

WEB

15:59:06

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAIRO ALBERTO ROMERO ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 92529428:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

1.6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:00:05 PM horas del 16/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 92529428

Apellidos y Nombres: **ROMERO ROJAS DAIRO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/11/2022 04:02:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **92529428**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **46255295**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

1.7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.



RECIBO ELECTRONICO No. 1061942452

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: CARTAGENA 2022/11/16 18:11:20

VALOR TOTAL: 224.070,00

RECIBO DE: DAR ARQUITECTURA SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: NIT 900549325

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20221000609933	1760107019	BANCOLOMBIA	224,070.00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 1039914 Certificado(s): 40170130;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.27 CORREO:

TES-08N-05/2019



VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

tu compañía siempre

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES NO. _____

CONDICIONES GENERALES - CONDICIÓN PRIMERA: AMPAROS Y EXCLUSIONES.

1. AMPAROS

AMPARO BÁSICO – RIESGO DE INCUMPLIMIENTO.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE SUFRA DIRECTAMENTE EL CONTRATANTE O RECEPTOR DE LA OFERTA, QUIEN OSTENTA LA CALIDAD DE ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA.

LO ANTERIOR CON SUJECION A LOS AMPAROS INCLUIDOS Y DESCRITOS EN LA CARATULA DE LA MISMA Y AL ALCANCE, CONTENIDO, COBERTURA, DEFINICIONES, LIMITES Y CONDICIONES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

LOS AMPAROS DE LA POLIZA SERAN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. EL CONTRATANTE NO PODRA RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES ENTRE SI.

- 1.1. SERIEDAD DE LA OFERTA - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE UNA LICITACIÓN O CONCURSO, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS Y, ESPECIALMENTE, LA DE CELEBRAR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE DIERON BASE A LA ADJUDICACIÓN.
- 1.2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, QUIEN FIGURA Y TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR, SUFRIDOS CON OCASIÓN DEL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS DINEROS O BIENES ENTREGADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, CUYO FIN ES EL DE SER INVERTIDOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO AMPARADO POR LA PRESENTE POLIZA.

CUANDO SE TRATE DE BIENES, PARA QUE PUEDA HACERSE EFECTIVO EL AMPARO, LOS MISMOS DEBEN ESTAR TASADOS EN DINERO Y DESCRITOS DE TAL FORMA EN EL CONTRATO CELEBRADO.

CUANDO SE TRATE DE DINERO, ESTE DEBE HABER SIDO ENTREGADO MEDIANTE CHEQUE, CONSIGNACION BANCARIA, FIDUCIA O TRANSFERENCIA ELECTRONICA QUE SOPORTE EL GIRO DEL DINERO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS POR EL ASEGURADO COMO PAGO ANTICIPADO.

- 1.3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, QUIEN FIGURA Y TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR, DERIVADOS DEL HECHO DE NO REINTEGRAR AL CONTRATANTE EL SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA RESULTANTE DE LA DIFERENCIA QUE EXISTA ENTRE LA SUMA DE DINERO ENTREGADA A TITULO DE PAGO ANTICIPADO Y EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, BAJO EL ENTENDIDO QUE ESTE ULTIMO SE EJECUTO DE FORMA PARCIAL.

EN CASO DE RESULTAR PROCEDENTE LA INDEMNIZACION, LA MISMA SE LIQUIDARA DESCONTANDO DEL VALOR RECIBIDO POR CONCEPTO DE PAGO ANTICIPADO EL VALOR DE LA REMUNERACION O PAGO DEL TRABAJO O DEL SERVICIO OBJETO DE CONTRATO DESCRITO EN LA POLIZA, EQUIVALENTE A LA PARTE EJECUTADA.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

CUANDO SE TRATE DE DINERO, ESTE DEBE HABER SIDO ENTREGADO MEDIANTE CHEQUE, CONSIGNACION BANCARIA, FIDUCIA O TRANSFERENCIA ELECTRONICA QUE SOPORTE EL GIRO DEL DINERO.

- 1.4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO DEL RIESGO DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL, DESCRITAS EN EL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, QUE ESTAN A CARGO DEL CONTRATISTA Y DE LAS CUALES PUEDE LLEGAR A TENER SOLIDARIDAD EL ASEGURADO.

EL PRESENTE AMPARO RECAE EXCLUSIVAMENTE SOBRE PERSONAS CON LAS CUALES EL TOMADOR TIENE UN CONTRATO DE TRABAJO Y QUE DESARROLLAN LABORES UNICAMENTE PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA.

SU VIGENCIA NO EXCEDERÁ LOS 3 AÑOS A PARTIR DE LA FINALIZACION DEL CONTRATO AMPARADO A TRAVÉS DE LA PRESENTE POLIZA.

- 1.6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA EL RIESGO QUE, DURANTE EL TERMINO ESTIPULADO Y EN CONDICIONES NORMALES DE USO, LA OBRA SUFRA DETERIOROS IMPUTABLES AL CONTRATISTA QUE IMPIDAN EL SERVICIO PARA EL CUAL SE EJECUTO.

CUANDO SE TRATE DE EDIFICACIONES, LA ESTABILIDAD SE DETERMINARA DE ACUERDO CON LOS PLANOS, PROYECTOS, SEGURIDAD Y FIRMEZA DE LA ESTRUCTURA.

- 1.7. CALIDAD DEL SERVICIO - ESTE AMPARO CUBRE AL CONTRATANTE Y QUIEN FIGURA COMO ASEGURADO EN LA PRESENTE POLIZA DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA CON OCASIÓN DEL MAL SERVICIO PRESTADO POR ESTE, CONFORME LAS OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO OBJETO DE LA POLIZA Y/O LO QUE DICTEN LAS NORMAS TECNICAS QUE SEAN ATRIBUIBLES AL SERVICIO PRESTADO.

- 1.8. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS - ESTE AMPARO CUBRE AL CONTRATANTE Y QUIEN FIGURA COMO ASEGURADO EN LA PRESENTE POLIZA DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS, BIENES O EQUIPOS SUMINISTRADOS POR ESTE, EN LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PACTADAS EN EL CONTRATO O DOCUMENTO AMPARADO POR LA PRESENTE POLIZA.

EL PRESENTE AMPARO NO ESTA DESTINADO A CUBRIR GARANTIA EXTENDIDA DE LOS ELEMENTOS, BIENES O EQUIPOS SUMINISTRADOS, OPERA EN EXCESO DE LA GARANTIA OTORGADA POR EL FABRICANTE EN CASO DE TENERLA Y SU VIGENCIA TENDRA LIMITE EN LA OTORGADA POR EL FABRICANTE Y EN LO QUE SE ESTIPULE EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

PARAGRAFO: DADO EL CASO QUE EL CONTRATISTA HAYA DADO RECOMENDACIONES O INSTRUCCIONES DE USO Y EL ASEGURADO NO LAS HAYA IMPLEMENTADO O ACATADO SE ENTENDERA QUE EXISTE UN HECHO DE EXONERACION AL TENOR DEL ARTICULO 2357 DEL CODIGO CIVIL.

- 1.9. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO, LAS ENTIDADES CONTRATANTES SE PRECAVEN CONTRA EL INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE SUMINISTRE E INSTALE EL CONTRATISTA, ESPECIFICAMENTE POR LA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE LOS EQUIPOS.

- 1.10. BUEN MANEJO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS: ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO CONTRA LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA CON OCASIÓN DEL MAL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE LE HAYAN ENTREGADO A TÍTULO DE PRESTAMO CON LA OBLIGACIÓN DE RESTITUIRLOS Y QUE ÚNICAMENTE SERAN USADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE DESCRIBE EN EL OBJETO DE LA POLIZA.

SE ENTENDERÁ QUE EXISTE MAL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS CUANDO ESTOS NO SEAN REINTEGRADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL ASEGURADO O QUE SEAN REINTEGRADOS CON FALLAS O AVERÍAS.

PARA LA PRESENTE COBERTURA OPERE, LOS MATERIALES Y EQUIPOS ENTREGADOS AL CONTRATISTA DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE INVENTARIADOS PREVIO AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO FIRMADO POR EL ASEGURADO Y EL CONTRATISTA, EN EL CUAL SE RELACIONEN LOS MATERIALES Y EQUIPOS Y EL ESTADO DE LOS MISMOS.

2. EXCLUSIONES.

EL PRESENTE SEGURO NO AMPARA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO GARANTIZADO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 2.1. LA FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA Y/O CUALQUIER OTRA CAUSAL LEGAL DE EXONERACION DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, INDEPENDIEMENTE DE LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE CONTRACTUALMENTE SE CALIFIQUEN COMO FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA.

LA FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA NO AMPARADOS POR ESTA POLIZA, SERAN AQUELLOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGIMEN LEGAL COLOMBIANO

- 2.2. EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE INDEMNIDAD PACTADA EN EL CONTRATO A CARGO DEL TOMADOR/ AFIANZADO POR PERJUICIOS O DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL)
- 2.3. LAS CLAUSULAS PENALES O MULTAS IMPUESTAS AL CONTRATISTA DEUDOR, LAS CUALES SERAN DE SU CARGO EXCLUSIVO.
- 2.4. LOS PERJUICIOS O DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A PERSONAS DISTINTAS DEL CONTRATANTE ASEGURADO.
- 2.5. LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE TOMAR OTROS SEGUROS, PREVISTA EN EL CONTRATO GARANTIZADO.
- 2.6. LOS PERJUICIOS QUE SE REFIERAN AL INCUMPLIMIENTO ORIGINADO EN MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL CONTRATO ORIGINAL, SALVO QUE SE OBTenga LA AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO DE LA COMPAÑÍA, MEDIANTE LA EMISIÓN DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN.
- 2.7. ESTA PÓLIZA NO CUBRE EL LUCRO CESANTE EN QUE INCURRA EL ASEGURADO.
- 2.8. LOS PERJUICIOS DIFERENTES A LOS DIRECTOS SUFRIDOS POR EL CONTRATANTE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, TALES COMO LOS PERJUICIOS INDIRECTOS, MORALES, INCIERTOS, FUTUROS, CONSECUENCIALES, SUBJETIVOS, ETC .
- 2.9. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTE OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRES LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR
DE ENTIDADES PARTICULARES**

- 2.10. LA COMPAÑÍA DE SEGUROS NO SERÁ RESPONSABLE CUANDO LA RECLAMACIÓN VERSE SOBRE HECHOS ATRIBUIBLES AL DEMERITO DE USO O EL DESGASTE NATURAL Y NORMAL DE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANCURSO DEL TIEMPO O DEL USO NORMAL DE DICHOS BIENES U OBRAS.
- 2.11. EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL CONTRATISTA GARANTIZADO.
- 2.12. DAÑOS Y PERJUICIOS POR OBLIGACIONES QUE NO APAREZCAN EN EL CONTRATO GARANTIZADO.
- 2.13. EL INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.
- 2.14. PARA EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS NO TENDRAN COBERTURA LO HECHOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATANTE DE LAS RECOMENDACIONES O INSTRUCCIONES DE USO EFECTUADAS POR EL CONTRATISTA.
- 2.15. Terrorismo nuclear, biológico, químico y radioactivo
- 2.16. Riesgos/ataques cibernéticos
- 2.17. Pandemias/Epidemias/Enfermedades por Coronavirus no cubre las pérdidas (múltiples o individuales), reclamaciones, daños a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, que resulte de o en conexión con, o miedo a una epidemia o pandemia (declarada o no como tal por las autoridades competentes) o enfermedad infecciosa real o percibida incluido pero no limitado a: a) Enfermedades por coronavirus (COVID-19); b) Síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2);c) Cualquier variación o mutación de lo arriba. También excluye cualquier pérdida, reclamación, daño a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, resultante de o en conexión con cualquier acción llevada a cabo o fracaso a la hora de tomar medidas para controlar, prevenir, suprimir dicha epidemia, pandemia o enfermedad infecciosa o cualquier variación o mutación de la misma.

CONDICIÓN SEGUNDA.**1. SUMA ASEGURADA.**

LA SUMA ASEGURADA, DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

2. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA O EN SUS ANEXOS.

LA VIGENCIA NO PODRÁ SER INFERIOR AL PLAZO DE EJECUCIÓN

3. ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD.

EN CASO DE HABER SIDO CUMPLIDA PARCIALMENTE LA OBLIGACIÓN CUYO CUMPLIMIENTO SE AFIANZA, LA CUANTÍA DE LA INDEMNIZACIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL SE LIQUIDARÁ DEDUCIENDO, DE LA SUMA ASEGURADA, LA PROPORCIÓN EQUIVALENTE A LA PARTE CUMPLIDA DE LA OBLIGACIÓN.

CONDICIÓN TERCERA – DECLARACIÓN INEXACTA O RETICENTE.

LAS AFIRMACIONES O LAS OMISIONES MALICIOSAS EN QUE HAYA INCURRIDO EL TOMADOR Y QUE HAYAN INDUCIDO A LA COMPAÑÍA A LA CONCESIÓN DEL SEGURO, ASÍ COMO LAS OMISIONES Y FALSEDADES DEL CONTRATISTA, QUE SE HAYAN HECHO CON LA COMPLICIDAD DEL TOMADOR O CON SU CONSENTIMIENTO, PRODUCE LA NULIDAD RELATIVA DEL PRESENTE CONTRATO.

CONDICIÓN CUARTA – PAGO DE LA PRIMA.

LA PRIMA DEBERÁ SER PAGADA POR EL TOMADOR CONTRA ENTREGA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

CONDICIÓN QUINTA – PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA.

NO SE PERMITE HACER CESIÓN O TRANSFERENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LA COMPAÑÍA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN, EL AMPARO TERMINA AUTOMÁTICAMENTE Y LA COMPAÑÍA SOLO SERÁ RESPONSABLE POR LOS ACTOS DE INCUMPLIMIENTO QUE HAYAN OCURRIDO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA CESIÓN O TRANSFERENCIA.

CONDICIÓN SÉXTA – REVOCACIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA NO PUEDE REVOCAR EL AMPARO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, DURANTE EL PERÍODO DE SU VIGENCIA.

CONDICIÓN SÉPTIMA – OBLIGACIONES EN CASO DE SINIESTRO.

EN CASO DE SINIESTRO EL ASEGURADO TIENE LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR A LA COMPAÑÍA SOBRE SU OCURRENCIA DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LE HAYA CONOCIDO O DEBIDO CONOCER. IGUALMENTE SE OBLIGA, EN DESARROLLO DE LA OBLIGACIÓN DE EVITAR LA EXTENSIÓN Y PROPAGACIÓN DEL SINIESTRO A SUSPENDER LOS PAGOS AL CONTRATISTA DERIVADOS DEL CONTRATO GARANTIZADO HASTA TANTO DEFINA LA RESPONSABILIDAD DEL MISMO. CUANDO EL ASEGURADO NO CUMPLA CON ESTAS OBLIGACIONES, LA COMPAÑÍA DEDUCIRÁ DE LA INDEMNIZACIÓN EL VALOR DE LOS PERJUICIOS QUE TAL CONDUCTA LE HAYA CAUSADO.

CONDICIÓN OCTAVA – PÉRDIDA DEL DERECHO DE LA INDEMNIZACIÓN.

EL DERECHO DEL ASEGURADO A LA INDEMNIZACIÓN SE PERDERÁ EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 8.1. SI LAS PÉRDIDAS O DAÑOS HAN SIDO CAUSADOS POR EL ASEGURADO, POR SUS REPRESENTANTES LEGALES, DIRECTORES Y ADMINISTRADORES O CON SU COMPLICIDAD.
- 8.2. SI SE PRESENTA UNA RECLAMACIÓN FRAUDULENTO O ENGAÑOSA, O APOYADA EN PRUEBAS FALSAS.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

8.3. SI AL DAR NOTICIA DEL SINIESTRO SE OMITE, MALICIOSAMENTE, INFORMAR ACERCA DE LAS GARANTÍAS COEXISTENTES.

CONDICIÓN NOVENA – PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

CORRESPONDERÁ AL ASEGURADO DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, ASÍ COMO LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA.

LA COMPAÑÍA DEBERÁ DEMOSTRAR LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS EXCLUYENTES DE SU RESPONSABILIDAD.

LA COMPAÑÍA ESTARÁ OBLIGADA A EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE EL ASEGURADO O BENEFICIARIO ACREDITE SU DERECHO, AUN EXTRAJUDICIALMENTE, DE ACUERDO CON LO DICHO EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, LA COMPAÑÍA PODRÁ TOMAR A SU CARGO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CASO EN EL CUAL SUSTITUIRÁ AL CONTRATISTA EN TODOS SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO GARANTIZADO. LA COMPAÑÍA ESTÁ EN DERECHO DE EXIGIR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE SEA PERTINENTE PARA EL COMPROBAR LA OCURRENCIA Y CUANTÍA DEL SINIESTRO Y EL ASEGURADO ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE APORTARLA.

CONDICIÓN DÉCIMA – REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN.

SI EL ASEGURADO O BENEFICIARIO, AL MOMENTO DE DESCUBRIRSE EL INCUMPLIMIENTO O EN CUALQUIER MOMENTO POSTERIOR A ÉSTE, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA POR CUALQUIER CONCEPTO, LA INDEMNIZACIÓN A CARGO DE LA COMPAÑÍA SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE DICHA DEUDA, SIEMPRE Y CUANDO SU COMPENSACIÓN SEA VIABLE DE ACUERDO CON LA LEY.

CONDICIÓN DÉCIMA PRIMERA – CESIÓN DEL CONTRATO.

SI POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA LA COMPAÑÍA RESOLVIERA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD CONTRATANTE ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLOS, EL CONTRATISTA ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA.

CONDICIÓN DÉCIMA SEGUNDA – SUBROGACIÓN.

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, LA COMPAÑÍA SE SUBROGA, HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS DEL ASEGURADO O BENEFICIARIO, CONTRA EL CONTRATISTA. EL ASEGURADO O BENEFICIARIO NO PUEDE RENUNCIAR EN NINGÚN MOMENTO A SUS DERECHOS CONTRA EL CONTRATISTA Y SI LO HICIERA PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN. EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REEMBOLSAR INMEDIATAMENTE A LA COMPAÑÍA LA SUMA QUE ÉSTA LLEGARE A PAGAR AL ASEGURADO, CON OCASIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, ACRECIDA CON LOS INTERESES MÁXIMOS LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DEL REEMBOLSO, CALCULADOS DESDE QUE LA COMPAÑÍA EFECTUÓ EL PAGO RESPECTIVO, SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTOS PREVIOS.

CONDICIÓN DÉCIMA TERCERA – VIGILANCIA E INSPECCIÓN.

LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD PARA VIGILAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO E INTERVENIR DIRECTAMENTE PARA LOGRAR SU CUMPLIMIENTO. EL ASEGURADO, EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES COLABORARÁ EN LA VIGILANCIA Y EN EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA PODRÁ INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DEL ASEGURADO O DEL CONTRATISTA QUE TENGAN RELACIÓN CON EL CONTRATO GARANTIZADO.

CONDICIÓN DÉCIMA CUARTA – OTRAS GARANTÍAS.

SI EL RIESGO AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA LO ESTUVIERE IGUALMENTE POR OTRA U OTRAS GARANTÍAS, EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN POR LOS SINIESTROS AMPARADOS SE DISTRIBUIRÁ A PRORRATA.

CONDICIÓN DÉCIMA QUINTA – CLAUSULAS INCOMPATIBLES.

EN CASO DE INCONGRUENCIA ENTRE LAS CONDICIONES GENERALES O PARTICULARES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y LAS DEL CONTRATO AFIANZADO, PREVALECEERÁN LAS PRIMERAS. SI LA INCONGRUENCIA SE PRESENTA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES, PREVALECEERÁN LAS PRIMERAS.

CONDICIÓN DÉCIMA SEXTA – NOTIFICACIONES.

CUALQUIER NOTIFICACIÓN QUE DEBAN HACERSE LAS PARTES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ CONSIGNARSE POR ESCRITO, CON EXCEPCIÓN DE LO DICHO LA CONDICIÓN SÉPTIMA PARA EL AVISO DEL SINIESTRO Y, SERÁ PRUEBA SUFICIENTE DE LA MISMA LA CONSTANCIA DE SU ENVÍO POR CORREO RECOMENDADO O CERTIFICADO DIRIGIDO A LA ÚLTIMA DIRECCIÓN CONOCIDA DE LA PARTE. TAMBIÉN SERÁ PRUEBA SUFICIENTE DE LA NOTIFICACIÓN LA CONSTANCIA _RECIBIDO_ CON LA FIRMA RESPECTIVA DE LA PARTE DESTINATARIA.

CONDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA – PRESCRIPCIÓN.

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

CONDICION CÉDIMA OCTAVA – COASEGURO.

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

CONDICIÓN DÉCIMA NOVENA – DOMICILIO.

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE _____ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA



EL TOMADOR



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS
CALLE 33 No. 6B – 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO 285 5600 BOGOTA, D.C.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



seguros
mundial®
tu compañía siempre

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1039914** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **DAR ARQUITECTURA SAS** Asegurado o Beneficiario: **PATRIMONIO AUTONOMO-P.A. FINDETER- GUAJIRA EDUCATIVO 2019 / PATRIMONIO AUTONOMO-P.A. FINDETER- GUAJIRA EDUCATIVO 2019**, expedida por la Compañía en **16/11/2022**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **16** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2022**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



1.8. RUT.



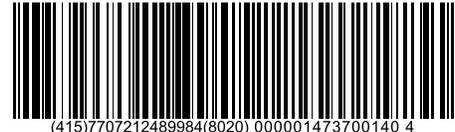
Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14737001404



(415)7707212489984(8020) 000001473700140 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 29. Departamento

31. Primer apellido 33. Primer nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
<input type="text" value="7111"/>	<input type="text" value="20120817"/>	<input type="text" value="4210"/>	<input type="text" value="20120817"/>	<input type="text" value="49234290"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value="1"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma Servicio
57. Modo

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO ROJAS DAIRO ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

**1.9. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES
DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES
PARAFISCALES
(FORMATO 2).**

**CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES
Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Sincelejo, 17 de noviembre de 2022.

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.
Guajira- Riohacha

Referencia: CONVOCATORIA No. P AF-ATGUAJIRA-O-094-2022

Objeto Convocatoria: "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO, Y EL MEJORAMIENTO PARA LA NUEVA SEDE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE MAICAO PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA DE MAICAO"

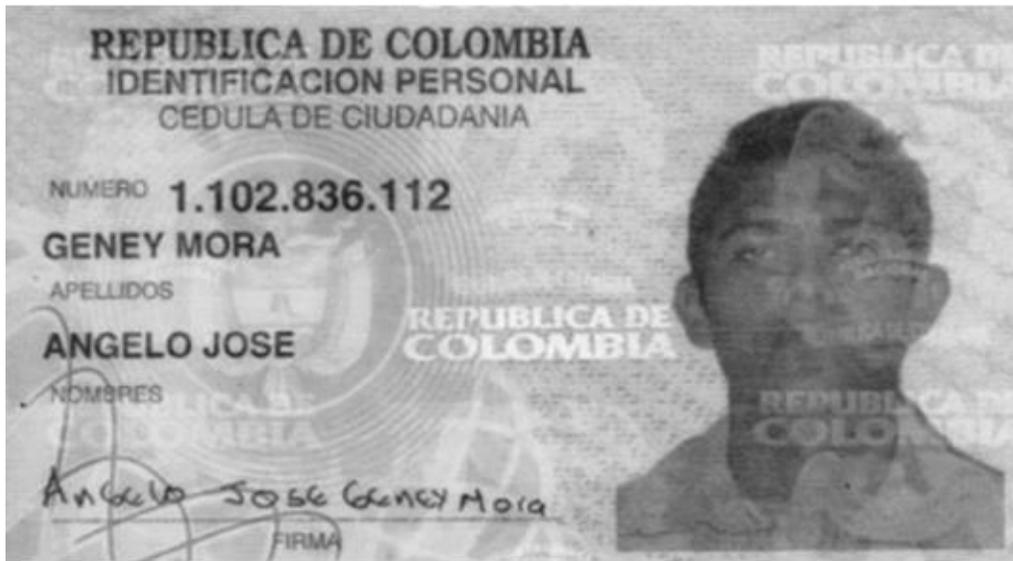
Yo, **ANGELO JOSE GENEY MORA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.102.836.112 de Sincelejo, y matrícula profesional N° 222367-T, en mi condición de Revisor Fiscal de **DAR ARQUITECTURA S.A.S.** identificada con Nit 900.549.325-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sincelejo, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



ANGELO JOSE GENEY MORA
Revisor Fiscal DAR ARQUITECTURA S.A.S.
Matricula Profesional N° 222367-T
CC. 1.102.836.112 de Sincelejo

Anexos: Copia de la Tarjeta Profesional
Copia de la cédula de ciudadanía
Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.



COPIA DE LA CEDULA VALIDA SOLO PARA LA EMPRESA
DAR ARQUITECTURA S.A.S
NIT 900.549.325-0
SINCELEJO, SUCRE



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

222367-T

ANGELO JOSE
GENEY MORAN
C.C. 1102830112



RÉSOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 1287 **FECHA 18/11/2018**
UNIVERSIDAD COPEL - UNIV. REGIONAL DEL CARIBE

COPIA DE LA TARJETA VALIDO PARA LA EMPRESA
DAR ARQUITECTURA S.A.S.
NIT 900.549.325 - 0

SINCELEJO, SUCRE

225955
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 43 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F B C B 5 0 3 A 2 F 7 E E 5 0 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELO JOSE GENEY MORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1102836112 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 222367-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PARA LA EMPRESA DAR ARQUITECTURA S.A.S NIT 900549325-0

SINCELEJO, 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

1.10. REQUERIMIENTO TITULACIÓN.

**CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**



**Titular
DAIRO ALBERTO
ROMERO ROJAS**

Arquitecto

**C.C.
92.529.428 de Sincelejo**

Matricula Profesional

A08132001-92529428





E517487

CERTIFICA

Que el Arquitecto DAIRO ALBERTO ROMERO ROJAS con cédula de ciudadanía No. 92529428 de Sincelejo, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A08132001-92529428, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 13 del 11 de Junio de 2001 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de Noviembre de 2022.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación k1X61Ft

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co

www.cpnaa.gov.co

1.11. CERTIFICADO REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Y CERTIFICACIÓN DE IMPOSICIÓN DE CLAUSULAS PENALES DE APREMIO Y DEMÁS.



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN 2SDFuZJJQB

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:DAR ARQUITECTURA S.A.S
NIT:900549325-0
MATRICULA MERCANTIL:74549
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:24/08/2012
NÚMERO DEL PROPONENTE:2850
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:01/11/2012
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:07/04/2022
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:24/08/2012
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:15/08/2012
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ACCIONISTA UNICO
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :

NOMBRE:ROMERO ROJAS DAIRO ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 92529428
CARGO:GERENTE

REPRESENTANTE No.2 :

NOMBRE:ROMERO JIMENEZ PRUDENCIO
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 9127532
CARGO:PRIMER SUBGERENTE

REPRESENTANTE No.3 :

NOMBRE:ROJAS ROBLES EMILIA JUDITH
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 33173717
CARGO:SEGUNDO SUBGERENTE

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

FACULTADES :

ADMINISTRACION: ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS UN GERENTE Y DOS SUBGERENTES (PRIMER SUBGERENTE Y SEGUNDO SUBGERENTE) REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA ESTARÁN A CARGO DE EL GERENTE QUIEN TENDRÁ DOS (2) SUPLENTE (PRIMER SUBGERENTE Y SEGUNDO SUBGERENTE) DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS AMBOS SUBGERENTES TENDRÁN LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE SIN EMBARGO PARA CONTRATAR O PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD POR MAS DE CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) LOS SUBGERENTES DEBERÁN TENER EL VOTO FAVORABLE DEL 60% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS FACULTADES DE LOS GERENTES: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL QUIEN SERÁ EL GERENTE DE LA SOCIEDAD Y QUIEN NO TENDRÁ LIMITACIONES NI DE CUANTÍA NI DE NINGÚN OTRO TIPO PARA CONTRATAR EL GERENTE PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EL GERENTE SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL GERENTE QUIEN PODRÁ REALIZAR CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE CUALQUIER TIPO EL GERENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS O CUANDO DEBA DECLARARSE IMPEDIDO POR CUALQUIER CAUSA LOS SUBGERENTES SUPLENTE TENDRÁN LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE A EXCEPCIÓN DE LA CUANTIA PARA CONTRATAR O PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD PARA LO CUAL DEBERÁ TENER EL VOTO FAVORABLE DEL 60% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS CUANDO ESTOS SUPEREN LOS CIEN MILLONES DE PESOS \$100.000.000).

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CL 27 E 6 A 49 BRR QUINTAS DE ALEJANDRIA

MUNICIPIO:70001 - SINCELEJO

DEPARTAMENTO:SUCRE

TELEFONO 1:3008438078

TELEFONO 2:3135261968

TELEFONO 3:2738699

CORREO ELECTRÓNICO:contabilidad@dararquitectura.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CL 27 E 6 A 49 BRR QUINTAS DE ALEJANDRIA

MUNICIPIO:70001 - SINCELEJO

DEPARTAMENTO:SUCRE

TELEFONO 1 :3008438078

TELEFONO 2:3135261968

TELEFONO 3:2738699

CORREO ELECTRÓNICO:contabilidad@dararquitectura.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

56 10 15 00 : MUEBLES

56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	\$1.762.317.123,00
ACTIVO TOTAL	:	\$3.105.580.035,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$257.570.025,00
PASIVO TOTAL	:	\$2.152.512.275,00
PATRIMONIO	:	\$953.067.760,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$462.695.463,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$185.047.466,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	\$3.046.579.289,00
ACTIVO TOTAL	:	\$4.263.390.997,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$342.417.515,00
PASIVO TOTAL	:	\$2.362.714.957,00
PATRIMONIO	:	\$1.900.676.040,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$362.657.057,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$57.856.641,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	\$5.086.768.682,00
ACTIVO TOTAL	:	\$6.258.733.746,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$1.148.314.632,00
PASIVO TOTAL	:	\$3.576.074.544,00
PATRIMONIO	:	\$2.682.659.202,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$439.514.298,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$265.163.468,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	6,84
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,69
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	2,50

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	8,89
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,55
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	6,26

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	4,42
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,57
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	1,65

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,91
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,31

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,48
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,14

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,19
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,08

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,16
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,07

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSTRUDAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHIN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3389,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 56%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INGEDAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2883,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SUCRE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :83,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ROBLE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1218,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE SUCRE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :43,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE SUCRE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19,72

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE SUCRE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :12,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACION DE SINCELEJO - FOMVAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :135,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE SUCRE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :31,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE SUCRE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :31,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACIÑN DE SINCELEJO - FOMVAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :77,59

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO DAR VIVIENDAS 2014

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÑS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE SINCELEJO - FOVIS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :824,49

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHŪN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 3103,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 014
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : DAR ARQUITECTURA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDŪA MUNICIPAL DE TOLUVIEJO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1084,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAŪILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 015
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : DAR ARQUITECTURA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : METROSABANAS S.A.S.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1011,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 016
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA : INGEDAR BOLIVAR 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1212,82
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 21 00 : ASIENTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 017
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL TUCHIN 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHIN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 6274,91
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :99,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLEROS DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERPEP LIBERTADORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :METRO SABANAS SAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :364,90

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERDAR 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :300,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO RURAL TUCHIN 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHIN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6843,62

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

EXPERIENCIA No.22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :METRO SABANAS S.A.S

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :1068

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN

EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DAIRO ALBERTO ROMERO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :640

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
 56 10 15 00 : MUEBLES
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FINDETER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1172,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
56 10 15 00 : MUEBLES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :METROSABANAS S.A.S

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2180,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DAR ARQUITECTURA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE SUCRE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4391,45

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

CERTIFICA:

HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2012 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 14481 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2012.

QUE EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2013 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 15082 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2013.

QUE EL DÍA 30 DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 16721 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE MAYO DE 2014.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 17810 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE MARZO DE 2015.

QUE EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 20406 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 21644 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22224 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2018.

QUE EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23908 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 27 DE ENERO DE 2020 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24715 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE ENERO DE 2020.

QUE EL DÍA 19 DE MAYO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24924 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE MAYO DE 2020.

QUE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26694 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27401 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2022.

**CERTIFICA:
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE SINCELEJO
NIT:8001040626
MUNICIPIO:70001 - SINCELEJO
AREA O SECCIONAL:MUNICIPIO DE SINCELEJO- ALCALDIA - PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1102811059
NOMBRE FUNCIONARIO:ANDREA TULIA GUTIERREZ AHUMADA
NÚMERO DEL CONTRATO:CM-001-2020
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:CM-001-2020
FECHA DE ADJUDICACIÓN:19/11/2020
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:23/11/2020
FECHA DE INICIO:01/02/2021
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$1.593.840.780,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:29/09/2021

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
DAR ARQUITECTURA S.A.S**

Fecha expedición: 2022/11/03 - 17:29:52 **** Recibo No. S000489375 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221103-0097

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:27119

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN ESTADIO 20 DE ENERO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 17 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$55,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisincelejo.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **2SDFuZJJQB**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

HERMAN GARCÍA AMADOR

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

***** CONTINUA *****

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO IMPOSICIÓN DE CLÁUSULAS PENALES DE APREMIO, MULTAS,
DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO, TERMINACIÓN UNILATERAL, O CADUCIDAD.**

Sincelejo, 17 de noviembre de 2022.

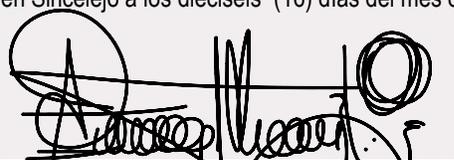
Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.
Guajira- Riohacha

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-O-094-2022

Objeto Convocatoria: “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO, Y EL MEJORAMIENTO PARA LA NUEVA SEDE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE MAICAO PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA DE MAICAO”

Por medio de la presente, yo **DAIRO ALBERTO ROMERO ROJAS** identificado con cédula de ciudadanía N° 92.529.428 de Sincelejo, actuando como representante legal de **DAR ARQUITECTURA S.A.S.** identificada con NIT 900.549.325-0, declaro bajo la gravedad de juramento que a la fecha de cierre del presente proceso a la empresa a la cual represento **NO** se le han impuesto cláusulas penales de apremio, ni multas, ni declaratorias de incumplimiento, ni terminación unilateral, ni caducidad.

Para constancia de lo anterior, se firma en Sincelejo a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2022.



DAIRO ALBERTO ROMERO ROJAS
Representante legal
DAR ARQUITECTURA S.A.S.

2. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.

2.1 CARTA DE CUPO CRÉDITO.

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
Ciudad

CERTIFICA

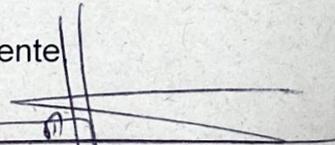
Bancolombia certifica que DAR ARQUITECTURA S.A.S con NIT N° 900549325 tiene con nuestra entidad a la fecha un **cupo de crédito aprobado por valor \$ 245.938.000 con saldo disponible para uso de DOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$245.938.000)**, que puede ser destinado para la convocatoria No. PAF-ATGUAJIRA-O-094-2022, que tiene por objeto “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO, Y EL MEJORAMIENTO PARA LA NUEVA SEDE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE MAICAO PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA DE MAICAO”.

La vigencia del cupo de crédito aprobado es de (12) DOCE meses contados a partir de la fecha de la aprobación; que en este caso sería Enero 31 de 2022 hasta Enero 31 de 2023.

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia de la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por las partes de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito firme, por la disminución o modificación del cupo aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Sincelejo a los 16 Días del mes de noviembre de 2022.

Cordialmente


Alfredo Jesús Salinas Fontalvo
Gerente Comercial – Sistema Sincelejo
ajsalina@bancolombia.com.co
Cel: 3008162719

3. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.

3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA (FORMATO 3).

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:	Objeto Convocatoria: "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO, Y EL MEJORAMIENTO PARA LA NUEVA SEDE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE MAICAO PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA DE MAICAO"
PROPONENTE:	DAR ARQUITECTURA S.A.S. - NIT 900.549.325-0
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:	DAR ARQUITECTURA S.A.S. - NIT 900.549.325-0

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA

CONTRATO N°	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	%DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	Construcción y reubicación del centro educativo Nueva Esperanza, y rehabilitación en afirmado y placa huella de la vía Carretal, Villa Nueva, Loveran, Sabana Nueva, Santander de la Cruz y Nueva Colombia, zona rural del municipio de Tuchín.	Preliminares. Movimientos de tierra. Cimientos. Mampostería. Cubierta (2.385 M2). Revestimiento y acabados. Carpintería metálica. Pintura. Pisos y acabados. Instalaciones Hidro-Sanitarias. Techos-Cielo rasos. Instalaciones eléctricas.	3.463,56	Alcaldía municipal de Tuchín	20-mar-2018	31-dic-2018	(C) 95%
2	Contratar la "validación y/o ajuste de diagnósticos y Ejecución de las Obras de mejoramiento en los establecimientos educativos ubicados en comunidades Indígenas y Narp priorizadas por el Men y viabilizadas por Findeter grupo 6 Costa Atlántica 2 - Bolívar, Córdoba Y Sucre"	Adecuaciones de cubierta estructura Pintura exterior e interior Adecuaciones de baños y lavamanos Enchape de pisos y pared Cielo Razo en PVC.	1.172,73	Findeter	10-ago-2020	26-12-2020	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.



DAIRO ALBERTO ROMERO ROJAS
 Representante legal
 DAR ARQUITECTURA S.A.S.

3.2. CONTRATO 1.

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 2

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO DEL CONTRATO	“Validación y/o ajuste de diagnósticos y ejecución de las obras de mejoramiento en los establecimientos educativos ubicados en las comunidades Indígenas y NARP priorizadas por el MEN y viabilizadas por Findeter grupo 6 Costa Atlántica 2- Bolívar, Córdoba y Sucre”
NÚMERO DEL CONTRATO	89560-012-2020 (PAF-MEN-II-O-015-2020)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	Etapa 2: de validación y/o ajustes de diagnósticos.
CONTRATISTA	DAR ARQUITECTURA S.A.S NIT 900.549.325-0 Representante Legal: Dairo Alberto Romero Rojas C.C. 92.529.428
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	\$ 638.597.850
INTERVENTOR	CONSORCIO A&C, Nit. 901.392.842-4 Integrantes: Carlos Hugo Arciniegas Zambrano, C.C. 5.342.204; participación 50% Miguel Ángel Ceballos Benavides, C.C. 87.104.987; participación 50% Representante Legal: Miguel Ángel Ceballos Benavides
SUPERVISOR	ING. KATY GÓMEZ ZULUAGA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Dos (2) meses
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	11/09/2020
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	26/12/2020

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	N/A	Desde	Hasta
	N/A		
	Reinicio No. 1	N/A	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N/A		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	Cuarenta y cinco (45) días	

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	Cuarenta y cinco (45) días	
ADICIONES	Adición No 1	\$ 355.130.460
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	\$ 355.130.460	

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto de la Fase No. 1, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el veinte siete (27) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto de la Fase No. 1, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades.

CONTRATO PRINCIPAL

Para la INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO BELLO SEDE PRINCIPAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIERRA ALTA, CORDOBA.

DESCRIPCION	UND	CANTIDAD BALANCE
PRELIMINARES		
DESMONTE DE CUBIERTA AC (INCLUYE RETIRO DE ESTRUCTURA DE SOPORTE) (Con retiro)	M ²	402,59
DESMONTE DE ESTRUCTURA MADERA	M ²	42,35
CUBIERTA Y ACABADOS		
CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC 3mm (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	M ²	404,78
PINTURA MUROS EXTERIORES, TIPO CORAZA 2 3 MANOS, INCLUYE RESANE DE AREAS AFECTADAS EXISTENTES	M ²	675,46

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES)	GLB	1,00
REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA – CUBIERTA.	Kg	937,66
VIGA DE CORONACION, CUCHILLA O CINTA (3000 PSI) (12CM X 10 CM)	M	21,72
CIELO RASO EN PVC (INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACION).	M ²	45,51
CONSTRUCCIÓN MESON EN CONCRETO DE 2.500 PSI, DE ESPESOR DE 10 CMS., Y DE ANCHO 60 CMS., CON MALLA ELECTROSOLDADA Y RECUBRIMIENTO EN GRANITO PULIDO, CON VANO PARA LA POCETA LAVAPLATOS. INCLUYE APOYOS EN MAMPOSTERÍA CADA 1,50 MTS	M	5,50
SUMINISTRO INSTALACION LAVAMANOS DE EMPOTRAR	UND	6,00

Para la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROINDUSTRIAL DE FLAMENCO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

DESCRIPCION	UND	CANTIDA D EJECUTA DA
PRELIMINARES		
DESMONTE DE CUBIERTA AC (INCLUYE RETIRO DE ESTRUCTURA DE SOPORTE) (Con retiro)	M ²	250,10
DESMONTE DE ESTRUCTURA MADERA	M ²	
DESMONTE APARATOS SANITARIOS (Inodoros)	UND	4,00
DEMOLICION PISO EN BALDOSIN (con retiro)	M ²	151,90
DESMONTE DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA (Con retiro)	UND	4,00

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

DEMOLICION DE PLANTILLA EN CONCRETO (incluye retiro)	M ²	33,84
EXCAVACION EN MATERIAL COMUN, A MANO.	m ³	31,96
RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO	m ³	23,97
CUBIERTA Y ACABADOS		
CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC 3mm (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	M ²	260,45
PINTURA MUROS EXTERIORES, TIPO CORAZA 2 3 MANOS, INCLUYE RESANE DE AREAS AFECTADAS EXISTENTES	M ²	426,22
ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES)	GLB	1,00
REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA – CUBIERTA.	Kg	560,56
VIGA DE CORONACION, CUCHILLA O CINTA (3000 PSI) (12CM X 10 CM)	M	
CIELO RASO EN PVC (INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACION).	M ²	
CONSTRUCCIÓN MESON EN CONCRETO DE 2.500 PSI, DE ESPESOR DE 10 CMS., Y DE ANCHO 60 CMS., CON MALLA ELECTROSOLDADA Y RECUBRIMIENTO EN GRANITO PULIDO, CON VANO PARA LA POCETA LAVAPLATOS. INCLUYE APOYOS EN MAMPOSTERÍA CADA 1,50 MTS	M	
SUMINISTRO INSTALACION LAVAMANOS DE EMPOTRAR	UND	
DADOS O ZAPATAS DE 0.40 X 0.40 H =.40 EXCENTRICAS, EN CONCRETO DE 2.500 PSI, CON PARRILLA EN VARILLA DE 1/2", CADA 7 CMS. X 7 CM. INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO SOBRANTES; INCLUYE SOLADO DELIMPIEZA DE 2 CMS.	m ³	
COLUMNAS DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO (3000 PSI) (15CM X 20 CM)	M	

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

COLUMNETAS Y VIGUETAS DE AMARRE 15*20CM CONCRETO 3.000 PSI, CON 4 VARILLAS DE 1/2" CON FLEJES DE 1/4" CADA 10 CMS. INCLUYE FORMALETA.	M	
MURO EN BLOQUE DE CONCRETO 20 CM.	M2	
ACERO DE REFUERZO 60000PSI	Kg	
PINTURA INTERIOR CON VINILO TIPO I, 3 MANOS REPINTE, INCLUYE PAÑETE Y ESTUCO DONDE SE REQUIERA	M ²	448,10
PINTURA DE ESMALTE PARA CARPINTERIA METALICA	M ²	
SANITARIO BLANCO LINEA INSTITUCIONAL SUMINISTRO E INSTALACION	UND	4,00
ENCHAPE CERAMICA PISO Y PARED, TIPO EGEO O SIMILAR	M ²	
ANDEN CONCRETO 3000 PSI E =0,10 MTS	m ²	111,90
SUMINISTRO E INSTALACION TABLETA DE GRES DE 30 POR 30 GRAFILADO ANTIDESLIZANTE ACABADO DE PISO AREA TRANSICIÓN. INCLUYE MORTERO NIVELACIÓN.	m ²	151,90
PUERTA SANITARIOS EN ACERO INOXIDABLE	m ²	3,60
CONJUNTO GRIFERIA LAVAMANOS	UND	8,00
CONCRETO DE 3.000 PSI PARA CARCAMO	m ³	10,18

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

Para la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIÁN SÁNCHEZ SEDE PRINCIPAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHIMA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
PRELIMINARES		
DESMONTE DE CUBIERTA AC (INCLUYE RETIRO DE ESTRUCTURA DE SOPORTE) (Con retiro)	M ²	108,00
DESMONTE DE ESTRUCTURA MADERA	M ²	
DESMONTE APARATOS SANITARIOS (Inodoros)	UND	10,00
DEMOLICION PISO EN BALDOSIN (con retiro)	M ²	24,13
CUBIERTA Y ACABADOS		
CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC 3mm (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	M ²	191,87
PINTURA MUROS EXTERIORES, TIPO CORAZA 2 3 MANOS, INCLUYE RESANE DE AREAS AFECTADAS EXISTENTES	M ²	571,09
ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES)	GLB	1,00
REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA – CUBIERTA.	Kg	0,00
VIGA DE CORONACION, CUCHILLA O CINTA (3000 PSI) (12CM X 10 CM)	M	
CIELO RASO EN PVC (INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACION).	M ²	264,93

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

CONSTRUCCIÓN MESON EN CONCRETO DE 2.500 PSI, DE ESPESOR DE 10 CMS., Y DE ANCHO 60 CMS., CON MALLA ELECTROSOLDADA Y RECUBRIMIENTO EN GRANITO PULIDO, CON VANO PARA LA POCETA LAVAPLATOS. INCLUYE APOYOS EN MAMPOSTERÍA CADA 1,50 MTS	M	12,70
SUMINISTRO INSTALACION LAVAMANOS DE EMPOTRAR	UND	20,00
DADOS O ZAPATAS DE 0.40 X 0.40 H = .40 EXCENTRICAS, EN CONCRETO DE 2.500 PSI, CON PARRILLA EN VARILLA DE 1/2", CADA 7 CMS. X 7 CM. INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO SOBANTES; INCLUYE SOLADO DELIMPIEZA DE 2 CMS.	m ³	
COLUMNAS DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO (3000 PSI) (15CM X 20 CM)	M	
COLUMNETAS Y VIGUETAS DE AMARRE 15*20CM CONCRETO 3.000 PSI, CON 4 VARILLAS DE 1/2" CON FLEJES DE 1/4" CADA 10 CMS. INCLUYE FORMAleta.	M	
MURO EN BLOQUE DE CONCRETO 20 CM.	M2	
ACERO DE REFUERZO 60000PSI	Kg	
PINTURA INTERIOR CON VINILO TIPO I, 3 MANOS REPINTE, INCLUYE PAÑETE Y ESTUCO DONDE SE REQUIERA	M ²	538,7
PINTURA DE ESMALTE PARA CARPINTERIA METALICA	M ²	280,26
SANITARIO BLANCO LINEA INSTITUCIONAL SUMINISTRO E INSTALACION	UND	10,00
ENCHAPE CERAMICA PISO Y PARED, TIPO EGEO O SIMILAR	M ²	164,33

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

Para La INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA BOSSA NAVARRO SEDE PRINCIPAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
PRELIMINARES		
DESMONTE DE CUBIERTA AC (INCLUYE RETIRO DE ESTRUCTURA DE SOPORTE) (Con retiro)	M ²	
DESMONTE DE ESTRUCTURA MADERA	M ²	
CUBIERTA Y ACABADOS		
CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC 3mm (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	M ²	
PINTURA MUROS EXTERIORES, TIPO CORAZA 2 3 MANOS, INCLUYE RESANE DE AREAS AFECTADAS EXISTENTES	M ²	325,11
ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES)	GLB	1,00
REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA – CUBIERTA.	Kg	
VIGA DE CORONACION, CUCHILLA O CINTA (3000 PSI) (12CM X 10 CM)	M	
CIELO RASO EN PVC (INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACION).	M ²	27,00
CONSTRUCCIÓN MESON EN CONCRETO DE 2.500 PSI, DE ESPESOR DE 10 CMS., Y DE ANCHO 60 CMS., CON MALLA ELECTROSOLDADA Y RECUBRIMIENTO EN GRANITO PULIDO, CON VANO PARA LA POCETA LAVAPLATOS. INCLUYE APOYOS EN MAMPOSTERÍA CADA 1,50 MTS	M	
SUMINISTRO INSTALACION LAVAMANOS DE EMPOTRAR	UND	

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

DADOS O ZAPATAS DE 0.40 X 0.40 H =.40 EXCENTRICAS, EN CONCRETO DE 2.500 PSI, CON PARRILLA EN VARILLA DE 1/2", CADA 7 CMS. X 7 CM. INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO SOBRESANTES; INCLUYE SOLADO DELIMPIEZA DE 2 CMS.	m ³	71,41
COLUMNAS DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO (3000 PSI) (15CM X 20 CM)	M	128,31
COLUMNETAS Y VIGUETAS DE AMARRE 15*20CM CONCRETO 3.000 PSI, CON 4 VARILLAS DE 1/2" CON FLEJES DE 1/4" CADA 10 CMS. INCLUYE FORMALETA.	M	96,50
MURO EN BLOQUE DE CONCRETO 20 CM.	M2	209,08
ACERO DE REFUERZO 60000PSI	Kg	1259,52

ADICIONAL DE OBRAS

Para la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA BOSSA NAVARRO, SEDE CALLE FRIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

PRELIMINARES		
DESMONTE DE CUBIERTA AC (INCLUYE RETIRO DE ESTRUCTURA DE SOPORTE) (Con retiro)	M ²	272,62
DESMONTE DE ESTRUCTURA MADERA	M ²	
DESMONTE APARATOS SANITARIOS (Inodoros)	UND	0
DEMOLICION PISO EN BALDOSIN (con retiro)	M ²	0
DESMONTE DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA (Con retiro)	UND	0,00
DEMOLICION DE PLANTILLA EN CONCRETO (incluye retiro)	M2	81,50
CUBIERTA Y ACABADOS		

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC 3mm (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	M ²	285,33
PINTURA MUROS EXTERIORES, TIPO CORAZA 2 3 MANOS, INCLUYE RESANE DE AREAS AFECTADAS EXISTENTES	M ²	220,75
ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS Y SOBANTES)	GLB	1,00
REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA – CUBIERTA.	Kg	339,52
VIGA DE CORONACION, CUCHILLA O CINTA (3000 PSI) (12CM X 10 CM)	M	
CIELO RASO EN PVC (INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACION).	M ²	98,86
CONSTRUCCIÓN MESON EN CONCRETO DE 2.500 PSI, DE ESPESOR DE 10 CMS., Y DE ANCHO 60 CMS., CON MALLA ELECTROSOLDADA Y RECUBRIMIENTO EN GRANITO PULIDO, CON VANO PARA LA POCETA LAVAPLATOS. INCLUYE APOYOS EN MAMPOSTERÍA CADA 1,50 MTS	M	10,20
SUMINISTRO INSTALACION LAVAMANOS DE EMPOTRAR	UND	12,00
DADOS O ZAPATAS DE 0.40 X 0.40 H =.40 EXCENTRICAS, EN CONCRETO DE 2.500 PSI, CON PARRILLA EN VARILLA DE 1/2", CADA 7 CMS. X 7 CM. INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO SOBANTES; INCLUYE SOLADO DELIMPIEZA DE 2 CMS.	m ³	
COLUMNAS DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO (3000 PSI) (15CM X 20 CM)	M	

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

COLUMNETAS Y VIGUETAS DE AMARRE 15*20CM CONCRETO 3.000 PSI, CON 4 VARILLAS DE 1/2" CON FLEJES DE 1/4" CADA 10 CMS. INCLUYE FORMALETA.	M	
MURO EN BLOQUE DE CONCRETO 20 CM.	M2	
ACERO DE REFUERZO 60000PSI	Kg	
PINTURA INTERIOR CON VINILO TIPO I, 3 MANOS REPINTE, INCLUYE PAÑETE Y ESTUCO DONDE SE REQUIERA	M ²	505,7
PINTURA DE ESMALTE PARA CARPINTERIA METALICA	M ²	103,20
SANITARIO BLANCO LINEA INSTITUCIONAL SUMINISTRO E INSTALACION	UND	0,00
ENCHAPE CERAMICA PISO Y PARED, TIPO EGEO O SIMILAR	M ²	37,78
ANDEN CONCRETO 3000 PSI E =0,10 MTS		
SUMINISTRO E INSTALACION TABLETA DE GRES DE 30 POR 30 GRAFILADO ANTIDESLIZANTE ACABADO DE PISO AREA TRANSICIÓN. INCLUYE MORTERO NIVELACIÓN.	M2	66,70
PUERTA SANITARIOS EN ACERO INOXIDABLE		
Conjunto griferia Lavamanos		
CONCRETO DE 3.000 PSI PARA CARCAMO		
PAÑETE PARA FACHADA CON MORTERO 1:3 E=0,015M INCLUYE IMPERMEABILIZANTE	M2	205,42

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

PAÑETE CON MORTERO 1:5 IMPERMEABILIZADO E=0,015M INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	418,07
--	----	--------

**Para la CENTRO EDUCATIVO LAS CHISPAS, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO
CHISPA, MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

PRELIMINARES		
DESMONTE DE CUBIERTA AC (INCLUYE RETIRO DE ESTRUCTURA DE SOPORTE) (Con retiro)	M ²	271,84
DESMONTE DE ESTRUCTURA MADERA	M ²	
DESMONTE APARATOS SANITARIOS (Inodoros)	UND	5,00
DEMOLICION PISO EN BALDOSIN (con retiro)	M ²	37,51
CUBIERTA Y ACABADOS		
CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC 3mm (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	M ²	338,22
PINTURA MUROS EXTERIORES, TIPO CORAZA 2 3 MANOS, INCLUYE RESANE DE AREAS AFECTADAS EXISTENTES	M ²	470,25
ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES)	GLB	1,00
REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA – CUBIERTA.	Kg	918,81
VIGA DE CORONACION, CUCHILLA O CINTA (3000 PSI) (12CM X 10 CM)	M	42,10
CIELO RASO EN PVC (INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACION).	M ²	116,18

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	--	--

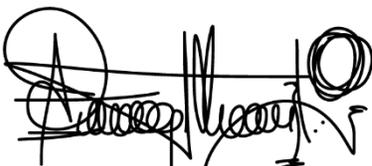
CONSTRUCCIÓN MESON EN CONCRETO DE 2.500 PSI, DE ESPESOR DE 10 CMS., Y DE ANCHO 60 CMS., CON MALLA ELECTROSOLDADA Y RECUBRIMIENTO EN GRANITO PULIDO, CON VANO PARA LA POCETA LAVAPLATOS. INCLUYE APOYOS EN MAMPOSTERÍA CADA 1,50 MTS	M	4,55
SUMINISTRO INSTALACION LAVAMANOS DE EMPOTRAR	UND	6,00
DADOS O ZAPATAS DE 0.40 X 0.40 H =.40 EXCENTRICAS, EN CONCRETO DE 2.500 PSI, CON PARRILLA EN VARILLA DE 1/2", CADA 7 CMS. X 7 CM. INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO SOBRANTES; INCLUYE SOLADO DELIMPIEZA DE 2 CMS.	m ³	
COLUMNAS DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO (3000 PSI) (15CM X 20 CM)	M	
COLUMNETAS Y VIGUETAS DE AMARRE 15*20CM CONCRETO 3.000 PSI, CON 4 VARILLAS DE 1/2" CON FLEJES DE 1/4" CADA 10 CMS. INCLUYE FORMALETA.	M	
MURO EN BLOQUE DE CONCRETO 20 CM.	M2	
ACERO DE REFUERZO 60000PSI	Kg	
PINTURA INTERIOR CON VINILO TIPO I, 3 MANOS REPINTE, INCLUYE PAÑETE Y ESTUCO DONDE SE REQUIERA	M ²	346,5
PINTURA DE ESMALTE PARA CARPINTERIA METALICA	M ²	24,00
SANITARIO BLANCO LINEA INSTITUCIONAL SUMINISTRO E INSTALACION	UND	5,00
ENCHAPE CERAMICA PISO Y PARED, TIPO EGEO O SIMILAR	M ²	109,04

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
--	--	--

ANDEN CONCRETO 3000 PSI E =0,10 MTS	m ²	6,00
SUMINISTRO E INSTALACION TABLETA DE GRES DE 30 POR 30 GRAFILADO ANTIDESLIZANTE ACABADO DE PISO AREA TRANSICIÓN. INCLUYE MORTERO NIVELACIÓN.	m ²	
PUERTA SANITARIOS EN ACERO INOXIDABLE	m ²	
CONJUNTO GRIFERIA LAVAMANOS	UND	
CONCRETO DE 3.000 PSI PARA CARCAMO	m ³	0,42
PINTURA ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA	M2	103,12

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FINDETER para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veinte siete (27) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

QUIEN ENTREGA


DAR ARQUITECTURA S.A.S
Representante Legal
Dairo Alberto Romero Rojas

QUIEN RECIBE


Miguel Angel Ceballos Benavides
Representante Legal Consorcio A&C

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

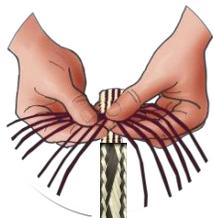
Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

3.3. CONTRATO 2.



MUNICIPIO DE TUCHÍN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

NIT: 900220147-2



LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN

HACE CONSTAR

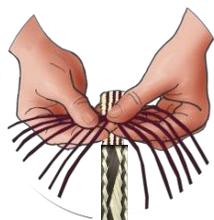
Que la Alcaldía Municipal de Tuchín suscribió con el **CONSORCIO RURAL TUCHÍN 2018**, con NIT 901.155.113-8, el Contrato Estatal de Obras N° LP-001-2018, cuyo objeto consistió en la **CONSTRUCCIÓN Y REUBICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESPERANZA, Y REHABILITACIÓN EN AFIRMADO Y PLACA HUELLA DE LA VÍA CARRETAL, VILLA NUEVA, LOVERAN, SABANA NUEVA, SANTANDER DE LA CRUZ Y NUEVA COLOMBIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN**, el cual se ejecutó en su totalidad según las siguientes especificaciones:

N° de contrato	: LP-001-2018.
Contratante	: Alcaldía Municipal de Tuchín.
Contratista	: CONSORCIO RURAL TUCHÍN 2018.
Fecha de suscripción del contrato	: Catorce (14) de febrero de 2018.
Valor contratado	: \$5.346.526.255 (6.843,62 SMMLV).
Valor total ejecutado	: \$5.346.526.255 (6.843,62 SMMLV).
Plazo de ejecución inicial	: Ocho (8) meses.
Plazo de ejecución adicional	: Quince (15) días.
Fecha de inicio	: Veinte (20) de marzo de 2018.
Fecha de recibo final	: Treinta y uno (31) de diciembre de 2018.
Total tiempo de ejecución	: Ocho (8) meses y quince (15) días.
Anticipo	: Cero pesos m/cte (\$0)

Las actividades ejecutadas en el desarrollo del contrato fueron:

CAPÍTULO I- CONSTRUCCIÓN Y REUBICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESPERANZA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES			
1,1	Localizacion y replanteo entre ejes	M2	3.076,47	\$ 8.349.539,58
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
2,1	Excavacion para zapatas de 0,9X0,9X1,5mts	M3	220,78	\$ 7.481.249,42
2,2	Excavaciones varias sin clasificar	M3	48,96	\$ 1.659.058,56
2,3	Excavacion para viga cimiento y anden en tierra natural	M3	152,38	\$ 5.163.650,34
2,4	Relleno en material seleccionado incluye compactacion manual y mecanica con un 25% de compactacion.	M3	1.007,17	\$ 69.555.160,20
3	CIMENTOS Y SOBRECIMENTOS			
3,1	Solado en mortero 1:8 e = 0,10 mts	M3	13,62	\$ 4.875.578,64
3,2	Zapatas en concreto de 3500 PSI de 0,90 mts x 0,90 mts x 0,30 mts con una parrillada de 0,20 C/U en Ø de 1/2	M3	38,39	\$ 27.274.175,50
3,3	Concreto para pedestal de 3500 PSI incluye encofrado y desencofrado DE 0,30 x 0,30 mts, altura 0.75 mts con 4 Ø de 1/2" y 1 E 3/8" @ 0,20 mts	M3	12,80	\$ 9.469.569,52
3,4	Viga de cimentacion para muros en concreto de 3500 PSI de 0,30 x 0,35 m con 6 Ø 1/2" y E de 3/8" @ 0,20 mts	M3	107,59	\$ 76.464.643,36
3,5	Viga de cimentacion de 0,20 x 0,20 mts para anden en concreto de 3500 PSI con 4 Ø 1/2" y E de 3/8" @ 0,20mts	M3	29,57	\$ 21.148.582,28
3,6	Columnas de 0.25 mts x 0.25 mts en concreto de 3500 PSI con 4 hierro Ø 1/2" y E de 3/8" @ 0,15 mts, incluye encofrado y desencofrado	M3	38,80	\$ 29.486.137,60
3,7	Columneta de 0.10 mts x 0.20 mts en concreto de 3500 PSI con 4 Ø 1/2" y E de 3/8" @ 0,15 mts, incluye encofrado y desencofrado	M3	1,71	\$ 1.255.078,44
3,8	Macho de 0,10 mts x 0,20 mts en concreto de 3500 PSI con 4 Ø 1/2" y E de 3/8" @ 0,15 mts, incluye encofrado y desencofrado	M3	0,17	\$ 124.773,88
3,9	Viga medianera de 0,10 x 0,20 mts en concreto de 3500 PSI con	M3	10,19	\$ 7.345.461,50



MUNICIPIO DE TUCHÍN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

NIT: 900220147-2

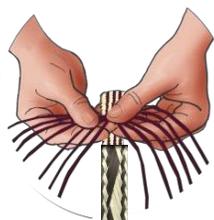


N° LP-001-2017

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TUCHÍN
CONTRATISTA: CONSORCIO CIC TUCHÍN 2017.

	hierro de 4 Ø 1/2" y E de 3/8" @ 0,15 mts, incluye encofrado y desencofrado			
3,10	Viga de amarre superior de 0,10 x 0,20 mts en concreto de 3500 PSI con 4 Ø 1/2" y E de 3/8" @ 0,15 mts, incluye encofrado y desencofrado	M3	18,07	\$ 13.362.801,14
3,11	Viga culata de 0,10 x 0,10 mts en concreto de 3500 PSI con 4 Ø 1/2" y E 3/8" @ 0,15 mts, incluye encofrado y desencofrado	M3	0,00	\$ -
3,12	Rampa en concreto rígido de 3500 PSI para acceso de discapacitados	M3	0,00	\$ -
3,13	Alfajia en concreto de 3500 PSI de E=0,10 mts con 2 Ø 3/8" y zetas de 1/4" @ 0,10 mts, incluye encofrado y desencofrado	ML	82,06	\$ 2.642.988,48
3,14	Concreto de 3500 PSI para placa de fondo	M3	2,04	\$ 1.463.516,40
3,15	Concreto de 3500 PSI para muros	M3	4,32	\$ 3.157.017,12
3,16	Concreto de 3500 PSI para tapa	M3	1,63	\$ 1.227.911,60
3,17	Acero de refuerzo	KG	40.494,52	\$ 167.606.818,28
3,18	Suministro e instalación de tapa en alfajor de 0.60 por 0.60 dos candados	UND	1,00	\$ 384.925,00
4	MAMPOSTERIA			
4,1	Levante de muros en adobe arcilla cocida termo acustico N°1	M2	1.869,00	\$ 67.520.914,44
4,2	Levante en muro para sobre nivel de andén y muros en bloque acostado maciso incluye 3 hiladas	ML	1.060,00	\$ 23.785.456,60
5	CUBIERTA			
5,1	Suministro e instalacion de perfiles abierto PHR por 60 mm -25 mm e12	ML	\$ 2.306,67	\$ 208.087.007,37
5,2	Suministro e instalacion de lamina termo acustica	M2	2.511,00	\$ 215.263.008,00
5,3	Suministro e instalacion de caballetes fijos para lamina termo acustica	ML	198,73	\$ 11.061.510,53
6	REVESTIMIENTO Y ACABADOS			
6,1	Pañete esmaltado en mortero 1: 5 para muros interiores y exteriores E = 0,03 m	M2	3.868,66	\$ 78.007.660,24
6,2	Pañete en mortero pulido 1: 4 para columnas = 0,03 M	ML	1.989,03	\$ 25.751.971,41
7	CARPINTERIA METALICA			
7,1	Puertas metalicas en lamina 1 mts x 2,20 mts según diseño incluye pintura anticorrosiva, M.O. y Marco metalico	UND	28,00	\$ 13.078.408,00
7,2	Puertas metalicas en lamina 0,70 mts x 2,20 mts de altura según diseño incluye pintura anticorrosiva y Marco metalico	UND	8,00	\$ 2.204.344,00
7,3	Suministro e instalacion de ventanas en estructura de aluminio blanco material 744 de 2.14 x 1.0 mts, verificar en sitio	UND	8,00	\$ 2.851.840,00
7,4	Suministro e instalacion de ventanas en estructura de aluminio blanco material 744 de 3.14 x 1.0 mts, verificar en sitio	UND	24,00	\$ 11.402.184,00
7,5	Suministro e instalacion de ventanas en estructura de aluminio blanco material 744 de 3.11 x 1.0 mts, verificar en sitio	UND	12,00	\$ 5.658.396,00
7,6	Suministro e instalacion de ventanas en estructura de aluminio blanco material 744 de 2.1 x 1.0 mts, verificar en sitio	UND	6,00	\$ 2.110.482,00
7,7	Suministro e instalación de ventanas en estructura de aluminio blanco material 744 de 3.0 mts x 1.02mts verificar en sitio	UND	6,00	\$ 2.792.754,00
7,8	Suministro e instalación de ventanas en estructura de aluminio blanco material 744 de 2.0 mts x 1.02mts verificar en sitio	UND	2,00	\$ 689.118,00
7,9	Suministro e instalación de ventanas en estructura de aluminio blanco material 744 de 1,63 mts x 1,19mts verificar en sitio	UND	4,00	\$ 1.310.660,00
7,10	Suministro e instalación de ventanas en estructura de aluminio blanco material 744 de 2,10m * 1,02 m verificar en sitio	UND	0,00	\$ -
7,11	Suministro e instalación de ventanas en estructura de aluminio blanco material 744 de 2,20m * 1,02 m verificar en sitio	UND	2,00	\$ 737.478,00
7,12	Suministro e instalación de ventanas en estructura de aluminio blanco material 744 de 0.92m * 0.5 m verificar en sitio	UND	5,00	\$ 785.495,00
7,13	Suministro e instalación de ventanas en estructura de aluminio blanco	UND	1,00	\$ 360.322,00

2



MUNICIPIO DE TUCHÍN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

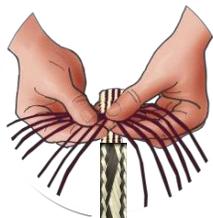
NIT: 900220147-2



N° LP-001-2017

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TUCHÍN
CONTRATISTA: CONSORCIO CIC TUCHÍN 2017.

	material 744 de 2.13m * 1.02 m verificar en sitio			
7,14	Suministro e instalación de ventanas en estructura de aluminio blanco material 744 de .92 m * .50 m verificar en sitio	UND	11,00	\$ 1.728.089,00
7,15	Suministro de mesas cuadradas metálicas	UND	8,00	\$ 1.279.864,00
7,16	Suministro e instalación de mesas de computo	UND	21,00	\$ 4.514.643,00
7,17	Suministro de sillas metálicas	UND	53,00	\$ 5.035.000,00
7,18	Suministro e instalación de estantería metálica según diseño	M2	24,00	\$ 3.007.824,00
7,19	Suministro e instalación de estera corrediza	M2	1,99	\$ 407.655,48
7,20	Suministro e instalación de malla protectora para techos en varilla de 1/2" @ 30 cm	M2	66,17	\$ 6.143.024,29
7,21	Suministro e instalación de barandas en tubería galvanizada de 2" pintada incluye anticorrosivo	ML	0,00	\$ -
7,22	Suministro e instalación de barandas en acero inoxidable de 1" para apoyo de discapacitados	ML	3,00	\$ 684.993,00
7,23	Suministro e instalación de tableros en formica de 1,0* 3,50 M	UND	15,00	\$ 4.115.640,00
8	PINTURA			
8,1	Pintura en vinilo para muros interiores y exteriores y columnas incluye 3 manos	M2	4.692,00	\$ 57.265.860,00
9	PISOS Y ACABADOS			
9,1	Plantilla en concreto de 3500 PSI incluye acero e=10 cm	M2	2.864,64	\$ 183.230.968,32
9,2	Suministro e instalación de piso en cerámica tráfico 5 de 45 cm x 45 cm o mayor	M2	1.641,00	\$ 80.766.738,00
9,3	Instalación de guardaescobas H= 0.08 m para interior incluye la misma cerámica del piso	ML	1.115,00	\$ 16.297.955,00
9,4	Suministro e instalación de cerámica para pared, incluye emboquillada central en mezcla colorante	M2	148,74	\$ 6.003.146,40
9,5	Suministro e instalación de cerámica antideslizante tráfico 5 de 0.40 mts x 0.40 o mayor mts, incluye emboquillada central en mezcla colorante	M2	1.223,47	\$ 54.325.738,41
9,6	Instalación de remate en granito pulido para piso en cerámica exterior	ML	817,00	\$ 19.081.035,00
9,7	Meson para lavaplatos	M2	8,62	\$ 473.013,88
9,8	Meson en concreto vaciado en granito pulido (60*10)	ML	5,29	\$ 560.226,87
10	INSTALACIONES HIDRO-- SANITARIA			
10,1	Registro sanitario de 0,60*0,60 m incluye excavación, levante conexión y tapa en concreto de 2800 psi	UND	4,00	\$ 333.044,00
10,2	Puntos sanitarios incluye accesorios e instalaciones	UND	86,00	\$ 14.999.518,00
10,3	Puntos hidráulico incluye accesorios e instalaciones	UND	80,00	\$ 7.583.440,00
10,4	Suministro y colocación de sanitario con fluxometro.	UND	12,00	\$ 7.151.892,00
10,5	Suministro y colocación de lavamanos sobreponer de accionar tipo push	UND	12,00	\$ 3.137.064,00
10,6	Suministro e instalación de lava plato	UND	1,00	\$ 358.076,00
10,7	Suministro e instalación de orinal mediano blanco.	UND	3,00	\$ 669.765,00
10,8	Tubo PVC 1/2"	ML	334,70	\$ 1.404.066,50
10,9	Tubería PVC 4" sanitaria	ML	130,99	\$ 3.155.418,11
10,10	Tubería PVC 2" sanitaria	ML	13,33	\$ 300.684,81
10,11	Pozo séptico de radio 1,00 m incluye muros empalme. Tapa en concreto de 2800 psi	UND	3,00	\$ 1.360.524,00
10,12	Suministro e instalación de tanque de 1000 litros	UND	5,00	\$ 3.298.965,00
11	TECHOS-CIELORRASO			
11,1	Instalación de cielo-rasado en Drywall incluye estructura metálica	M2	1.571,00	\$ 84.320.283,00
12	OTROS			
12,1	Siembra de arborización frutales en la institución a intervenir a una altura de 1 m	UND	57,00	\$ 2.850.000,00
12,2	Cerramiento en zinc incluye postes en madera, suministro e	M2	600,00	\$ 36.654.000,00



MUNICIPIO DE TUCHÍN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

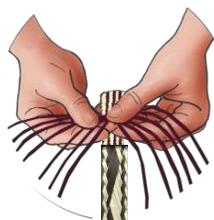
NIT: 900220147-2



N° LP-001-2017

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TUCHÍN
CONTRATISTA: CONSORCIO CIC TUCHÍN 2017.

	instalacion			
12,3	Suministro e instalacion de canal para aguas lluvias	ML	210,00	\$ 7.360.500,00
12,4	Suministro he instalación de puerta corrediza sobre riel de 2.0 x 2.50 tres alas, en estructura de aluminio blanco material 744 incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento e instalación.		1,00	\$ 8.387.755,00
12,5	Suministro e instalacion de Electrobomba sumergible de 1,5 HP(incluye accesorios para puesta en marcha)		1,00	\$ 2.236.980,00
12,6	Registro de aguas lluvias de 0,8*0,8m	UND	25,00	\$ 3.286.000,00
12,7	Redes sanitarias externa	ML	191,12	\$ 21.592.737,60
12,8	Redes hidraulica externa	ML	191,05	\$ 15.310.364,90
12,9	Redes Pluviales externa	ML	396,97	\$ 38.599.801,88
12,10	Aseo y retiro de sobrantes	M2	2.800,82	\$ 1.753.312,11
13	INSTALACIONES ELECTRICAS			
13,1	Suministro e instalación de toma corriente doble con polo a tierra, certificado	Un	103,00	\$ 12.504.921,00
13,2	Suministro e instalación de salida para luminarias en tuberia EMT y cable libre de halógenos #12 según retie	Un	170,00	\$ 25.798.520,00
13,3	Suministro e instalacion de salida para luminarias en tuberia EMT y alambre #12 según retie	Un	16,00	\$ 2.251.968,00
13,4	Suministro e instalacion de LUMINARIA DE INCRUSTAR 30X1 120CMS, TIPO LED 2X45W O SIMILAR	Un	45,00	\$ 9.920.295,00
13,5	Suministro e instalacion de bombillo fluorecente 20 w	Un	2,00	\$ 62.902,00
13,6	Suministro e instalación de LUMINARIA DE INCRUSTAR 60X60 PANEL TIPO LED O SIMILAR	Un	139,00	\$ 33.839.689,00
13,7	Suministro e instalacion de ventilador de techo en tuberia EMT	Un	70,00	\$ 27.877.500,00
13,8	Suministro e instalacion de toma corriente doble con polo a tierra, certificado GFCI	Un	4,00	\$ 570.672,00
13,9	Suministro e instalacion de toma 220V con polo a tierra, certificado	Un	10,00	\$ 1.473.290,00
13,1	Suministro e instalacion Aire acondicionado de 2 HP, certificado	Un	4,00	\$ 13.024.920,00
13,11	Suministro e instalacion Aire acondicionado de 1 HP, certificado	Un	2,00	\$ 4.527.200,00
14	PROTECCIONES, TABLEROS DE DISTRIBUCION		0,00	\$ -
14,1	Gabinete de distribucion , incluye barrajes y medida certificado con espacio para 10 breakers y barrajes de cargas prioritarias, tc de red para medicion de voltajes, corriente	Un	1,00	\$ 10.440.000,00
14,2	Suministro e instalacion de Tablero de distribucion 30 ctos- 220v-2Ø-5H, Certificado, con puerta y llave	Un	0,00	\$ -
14,3	Suministro e instalacion de Tablero de distribucion 12 ctos- 220v-2Ø-5H, Certificado, con puerta y llave	Un	7,00	\$ 4.332.951,00
14,4	Suministro e instalacion de Tablero de distribucion 36 ctos- 2 Fases 220v-2Ø-5H, Certificado, con puerta y llave	Un	2,00	\$ 2.428.154,00
15	ACOMETIDAS		0,00	\$ -
15,1	Suministro e instalacion de Acometida bifasica 220V Cable # 4 serie 8000 subteranea certificads	ML	255,00	\$ 9.690.510,00
15,2	Suministro e instalacion de Acometida bifasica 220V Cable # 4/0 serie 8000 aluminio aislada, subteranea certificada 2 ductos paralelo	ML	60,00	\$ 10.849.920,00
15,3	Suministro e instalacion de Acometida bifasica 220V Cable # 10 subteranea certificads	ML	150,00	\$ 4.506.450,00
15,4	Suministro e instalacion de Acometida bifasica 220V Cable # 1/0 serie 8000 aluminio aislada, subteranea certificada	ML	345,00	\$ 22.128.300,00
15,5	Suministro e instalacion de Acometida bifasica 220V Cable # 2 serie 8000 subteranea certificads	ML	196,00	\$ 8.571.864,00
16	REDES DE DISTRIBUCION 13,2 KV, SUBESTACION DE DISTRIBUCION Y ACOMETIDA PRINCIPAL		0,00	\$ -



MUNICIPIO DE TUCHÍN
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
 NIT: 900220147-2

 Oportunidad con Equidad



N° LP-001-2017

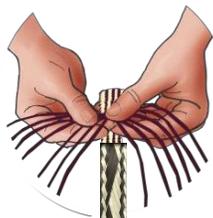
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TUCHÍN
CONTRATISTA: CONSORCIO CIC TUCHÍN 2017.

16,1	Suministro e instalacion de Subestacion de distribucion 75 KVA y sistema de puesta a tierra	Un	1,00	\$ 14.173.322,00
16,2	Suministro e instalacion de retranqueo red primaria 13,2 KV, incluye 3 postes de concreto, herrajes, aisladores y tendido de cable 1/0 ACSR	Un	1,00	\$ 15.461.602,00
17	LUCES EXTERIORES		0,00	\$ -
17,1	Suministro e instalacion de Reflectores de 50 w LED en tuberia EMT certificado	Un	14,00	\$ 8.546.860,00
17,2	Suministro e instalacion de registro de inspeccion 60x60cm	Un	10,00	\$ 2.500.660,00
18	RED DE DATOS y LUCES DE EMERGENCIA		0,00	\$ -
18,1	Suministro e instalacion salida para red de Voz y datos	un	25,00	\$ 3.839.400,00
18,2	Suministro e instalacion de pacht panel, swiche concentrador y accesorios en Rake	un	1,00	\$ 3.970.012,00
18,3	Suministro e instalacion de Luz de emergencia led en tuberia EMT CERTIFICADA	Un	8,00	\$ 1.484.800,00
19	APANTALLAMIENTO Y SISTEMA DE PUESTA A TIERRA		0,00	\$ -
19,1	Suministro e instalacion de sistema de puesta a tierra	Un	1,00	\$ 2.685.037,00
19,2	Suministro e instalacion de Apantallamiento	Un	1,00	\$ 42.886.519,00
	ITENS NO PREVISTOS			
	suministro e instalacion de protectores paraventanas	m2	186,05	\$ 34.163.712,86
	LEGALIZACION ANTE ELECTRICARIBE RETIE			\$ 16.250.000
COSTO TOTAL CAPÍTULO I: CONSTRUCCIÓN Y REUBICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESPERANZA				\$ 2.848.293.765

CAPÍTULO II.-

REHABILITACIÓN EN AFIRMADO Y PLACA HUELLA DE LA VÍA CARRETAL, VILLA NUEVA, LOVERAN, SABANA NUEVA, SANTANDER DE LA CRUZ Y NUEVA COLOMBIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. TOTAL
1	Obras preliminares			
1,1	Campamento	UN	1,00	\$ 2.730.740
1,2	Localización y replanteo	M2	47.346,00	\$ 23.530.962
1,3	Caracterización Vial	ML	7.891,00	\$ 6.320.691
1,4	Conformacion de calzada existente	M2	47.346,00	\$ 35.036.040
1,5	Mejoramiento de calzada existente en material seleccionado e=0,2 m	M3	8.530,80	\$ 312.559.981
1,6	Transporte material seleccionado	M3/Km	479.857,50	\$ 575.829.000
2	Construcción de 782 m placa huella			
2,1	Excavación en material comun de la explanación, canales y prestamo	M3	1.477,98	\$ 39.840.429
2,2	Subbase granular clase C	M3	738,99	\$ 124.594.453
3	Concretos Construcción de Placa Huella			
3,1	Concreto clase D para placa huella	M3	352,66	\$ 221.258.179
3,2	Concreto clase G para placa huella	M3	198,37	\$ 107.583.787
3,3	Concreto clase D para cunetas	M3	199,41	\$ 125.109.435
3,4	Concreto clase D para Vigas de Riostras	M3	59,25	\$ 37.173.332
3,5	Concreto clase D para rampas de acceso	M3	24,80	\$ 15.559.470
4	Refuerzos y Sello asfaltico			
4,1	Acero de refuerzo de fy = 4.200 Kg / cm 2 (60.000 PSI) para placa huella	KG	18.135,10	\$ 97.349.217
4,2	Sello asfaltico para juntas	ML	9.432,60	\$ 31.976.514
5	Construcción de 6 bateas de 7 m x 4 m x 0.20m			
5,1	Excavaciones Varias En Material Común En Seco	M3	64,54	\$ 2.096.767
5,2	Relleno Para estructuras	M3	18,08	\$ 2.084.154
5,3	Concreto clase D para batea	M3	18,08	\$ 11.343.356
5,4	Acero de refuerzo de fy = 4.200 Kg / cm 2 (60.000 PSI) para batea	KG	624,00	\$ 3.349.632
6	Construcción de 6 alcantarillas de 900 mm de diametro			



MUNICIPIO DE TUCHÍN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

NIT: 900220147-2



N° LP-001-2017

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TUCHÍN
CONTRATISTA: CONSORCIO CIC TUCHÍN 2017.

6,1	Excavaciones Varias En Material Común En Seco	M3	83,58	\$ 2.715.180
6,2	Concreto clase F para alcantarilla	M3	5,55	\$ 2.151.580
6,3	Suministro e instalacion de tubos de 900mm de diametro	UN	51,00	\$ 28.700.760
6,4	Concreto clase D para alcantarilla	M3	36,70	\$ 23.025.507
6,5	Relleno Para estructuras	M3	79,30	\$ 9.141.228
6,6	Acero de refuerzo de fy = 4.200 Kg / cm 2 (60.000 PSI) para alcantariila	KG	2.020,54	\$ 10.846.259
7	Construccion de 350 ml cunetas de 1 m x 0.12m			
7,1	Excavaciones Varias En Material Común En Seco	M3	94,50	\$ 3.069.927
7,2	Relleno Para estructuras	M3	52,50	\$ 6.051.885
7,3	Concreto clase D para cunetas	M3	42,00	\$ 26.350.716
8	Construccion de Boxculvert de 2.0x2.0x7 m			
8,1	Excavaciones Varias En Material Común En Seco	M3	15,01	\$ 487.615
8,2	Relleno Para estructuras	M3	14,00	\$ 1.613.836
8,3	Concreto clase F para box coulvert	M3	1,44	\$ 558.245
8,4	Concreto clase D para box coulvert	M3	18,37	\$ 11.525.301
8,5	Acero de refuerzo de fy = 4.200 Kg / cm 2 (60.000 PSI) para box coulvert	KG	2.124,44	\$ 11.403.989
8,6	Baranda metalica en tubo galvanizado de 2" inc pintura anticorrosiva y pintura amarilla	ML	6,24	\$ 2.541.646
8,7	Demolicion de estructuras	M3	8,56	\$ 1.109.778
9	SEÑALIZACION			
9,1	Señalizacion de obra	UN	10,00	\$ 5.097.710
COSTO TOTAL CAPÍTULO II: REHABILITACIÓN EN AFIRMADO Y PLACA HUELLA DE LA VÍA CARRETAL, VILLA NUEVA, LOVERAN, SABANA NUEVA, SANTANDER DE LA CRUZ Y NUEVA COLOMBIA				\$ 2.498.232.490

Las clasificaciones identificadas en la ejecución del contrato fueron las siguientes: 72101500 – 72102900 – 72103300 – 72121100 – 72121400 – 72121500 – 72141000 – 72141100 – 72141500 – 72141600 – 72141700 – 72151000 – 72151100 – 72151200 – 72151300 – 72151400 – 72151500 – 72151600 – 72151700 – 72151900 – 72152000 – 72152100 – 72152200 – 72152300 – 72152400 – 72152500 – 72152600 – 72152700 – 72152900 – 72153000 – 72153200 – 72153400 – 72153500 – 72153600 – 72154000 – 72154100 – 72154200 – 72154400.

EL CONSORCIO RURAL TUCHÍN 2018, estuvo conformado por la firma DAR ARQUITECTURA S.A.S. identificada con NIT 900.549.325 con 95% de participación, y por el arquitecto YEISON JULIO GÓMEZ HERNÁNDEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 92.532.061 de Sincelejo con 5% de participación. El Director de Obras fue el Arquitecto DAIRO ALBERTO ROMERO ROJAS identificado con Cédula de Ciudadanía N° 92.529.428 de Sincelejo.

El presente certificado se firma en Tuchín a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2019.


MARGINÉY CASTRO PERLATA
 Secretaria de Obras Públicas Municipal